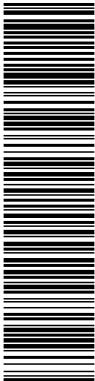


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA 7 OTS 07072025 firmada		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: FPWIL-TT993-MFLVH Fecha de emisión: 11 de Julio de 2025 a las 8:43:25 Página 1 de 2		NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA 7 OTS 07072025		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 73WLS-WKHA4-LBT2I Fecha de emisión: 8 de Julio de 2025 a las 14:34:28 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 08/07/2025 13:58	FIRMADO 08/07/2025 13:58



ACTA 7 07/07/2025
2 PLAZAS DE OFICIALES/AS POLICÍA LOCAL (OPEs 2021 Y 2023)

Siendo las 8 horas del día 7 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Aldaia asisten:

- David Enric Lerma Blasco, como presidente.
- María Nieves Castiblanque Ruiz, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal asesor: María Cristina Català Pradas (psicóloga).
- Personal colaborador: María Andrés Sangüesa.

1. Personas asistentes

Excusan su asistencia las vocales Cristina González Bellver y Amparo Conejero Aparisi.

2. Solicitudes de informe de los resultados de la prueba psicotécnica

Tal y como se puso de manifiesto en el acta correspondiente a la sesión celebrada en fecha 4 de julio de 2025, los aspirantes José Antonio Blasco Hernández (registro de entrada 12451, de 30 de junio de 2025) y Antonio Martínez García (registro de entrada 12466, de 30 de junio de 2025) solicitaron, entre otras cuestiones, informe de la psicóloga asesora de los resultados por ellos obtenidos en la prueba psicotécnica.

En dicha sesión (constando también en el acta), la psicóloga asesora informa verbalmente al OTS -en la presente sesión- que no procede la elaboración de informe específico, sino convocatoria a entrevista para la explicación de la corrección y los resultados valorados en la prueba.

Así las cosas, este OTS acuerda convocar a los dos aspirantes a entrevista con la psicóloga asesora, para la explicación por su parte de la corrección y de los resultados valorados en la prueba, detallándose a continuación las circunstancias de la convocatoria:

- Día: lunes 7 de julio de 2025.
- Hora: 8 horas.
- Lugar: 2ª planta de la Casa Consistorial (Plaza Constitución, número 10).

Este OTS solicitó al servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldaia que se convoque a los dos aspirantes en el sentido expuesto. Habiéndose realizado dicha convocatoria a los dos aspirantes, telefónicamente y desde el referido servicio, el mismo 4 de julio de 2025.

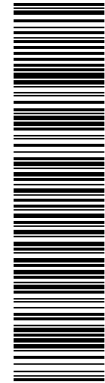
3. Revisión de la prueba de aptitud psicotécnica

Siendo las 8 horas del día 7 de julio de 2025, este OTS se reúne en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Aldaia, a los efectos de llevar a cabo la revisión de la prueba psicotécnica del presente proceso de selección, en el sentido expuesto en el punto anterior.

Efectuado llamamiento de los 2 aspirantes convocados, únicamente se presenta el aspirante José Antonio Blasco Hernández.

La psicóloga asesora enseña al aspirante personado su examen, para que lo identifique como suyo. El aspirante manifiesta que el examen que le ha sido mostrado sí es suyo. A continuación, la psicóloga asesora muestra al aspirante el gráfico donde se valora su perfil, en base a la prueba psicotécnica por él realizada. En este punto, la psicóloga asesora informa verbalmente al

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA 7 OTS 07072025 firmada		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: FPWIL-TT993-MFLVH Fecha de emisión: 11 de Julio de 2025 a las 8:43:25 Página 2 de 2		NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA 7 OTS 07072025		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 73WLS-WKHA4-LBT2I Fecha de emisión: 8 de Julio de 2025 a las 14:34:28 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 08/07/2025 13:58	FIRMADO 08/07/2025 13:58



aspirante de que no puede proporcionarle copia del referido gráfico, pero sí puede mostrárselo. La psicóloga asesora explica al aspirante los ítems valorados, de acuerdo con el Decreto, la Orden y las bases de la convocatoria, dando un resultado de no apto.

El OTS acuerda esperar hasta las 8:30 horas, por si el otro aspirante se persona a la convocatoria. No siendo así, se levanta la sesión.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 8:30 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El órgano técnico de selección

Firmado por DAVID ENRIC LERMA
BLASCO - DNI ***4128** el día
09/07/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Nieves Castiblanque Ruiz
10//07/2025
Dni 22***672*

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldiaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1
El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
https://www.oficinavirtual.aldiaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5

El documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldiaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1
por Secretaría General (NIEVES BARRACHINA LEMOS) de Ajuntament d'Aldaia a las 13:58:41 del día 8 de Julio de 2025 NIEVES BARRACHINA LEMOS. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldiaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5